DIRECCION DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 33/2019

"TELEFONIA CELULAR PARA LA PRESIDENCIA DEL SENAVE"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día veinte y cinco de julio del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve y quince horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura del llamado **"TELEFONIA CELULAR PARA LA PRESIDENCIA DEL SENAVE" CD N° 17/19; aprobada por Resolución 136 de fecha 27 de febrero del 2019; la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas, Dirección de Contrataciones por SENAVE, quien firmará el Acta.** ----------

1) Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada.
En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la CD N° 17/19 , se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abiertas en el presente acto:

- **TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)**

2) Ofertas Tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

NINGUNA

3) Monto de la oferta:
A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO GS. (IVA INCLUIDO)
1) TELECEL S.A.	770.000.-

4)Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Oferente Nº	Formulario de oferta	Garantía de mantenimiento	Fotocopia poder	Fotocopia Estatutos	Copia de cédulas	Patente	Cumplimiento tributario	Constancia de Ruc	Certificado de origen	SIPE	Balances	Contratos	DDJJ . 12 meses
1	**SI**	**SI**	**SIPE**	**SIPE**	**SIPE**	**NO**	**SI**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SIPE**	**SI**

5)Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve y cincuenta horas, firmando la presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jazmín de Wenger

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dpto. de Licitaciones y Contrataciones
DC
SENAVE